

## PROYECTO DE DECLARACIÓN

*La Honorable Cámara de Diputados de la Nación...*

### DECLARA:

Declarar de interés cultural y educativo a la obra literaria “Hogar Escuela Eva Perón (1952–2003). Historias de infancias, trayectorias docentes y políticas educativas”, de los autores Cintia Martínez y Fernando Aguirre, editada por el Instituto de Formación Docente Continua de Villa Mercedes, por su invaluable aporte a la reconstrucción de la memoria histórica institucional, la investigación sobre las políticas de infancia y el fortalecimiento de la identidad cultural de la provincia de San Luis y de la Nación.

**ERNESTO NADER ALÍ  
DIPUTADO NACIONAL  
POR LA PROVINCIA DE  
SAN LUIS.**

## FUNDAMENTOS:

Sr. Presidente:

El presente proyecto tiene como propósito reconocer una investigación fundamental que rescata la trayectoria del Hogar Escuela de Villa Mercedes, una institución que marcó la vida de miles de niños y niñas en la región circundante durante más de cinco décadas.

La obra de Martínez y Aguirre no es solo un registro histórico, sino una reconstrucción crítica que abarca desde los antecedentes de la Sociedad de Beneficencia hasta la disolución del régimen de internado en el año 2003. A través de un riguroso trabajo de archivo y el uso de memorias vivas, los autores logran documentar el paso de un paradigma de beneficencia hacia uno de justicia social, donde el Estado asumió la responsabilidad de garantizar dignidad, salud y educación de excelencia a las infancias más postergadas.

Entre los aspectos más destacados de la obra que fundamentan este reconocimiento, se encuentran:

**El Modelo del Primer Peronismo:** El libro detalla la creación de la institución bajo la Fundación Eva Perón, destacando su arquitectura monumental de estilo californiano misionero y una premisa pedagógica innovadora: que la institución fuera “más hogar que escuela”.

**Impacto de las rupturas democráticas:** La investigación revela cómo los golpes de Estado y los procesos dictatoriales afectaron la vida cotidiana de los niños, documentando hechos como la intervención de la Quinta Brigada Aérea en 1976 y la quema de simbología política, lo que constituye un aporte vital a la memoria histórica sobre el terrorismo de Estado en el ámbito educativo.

**Trayectorias y Voces:** El texto recupera testimonios de docentes, directivos y ex alumnos (pupilos y medio-pupilos), analizando el compromiso ético de quienes sostuvieron la institución frente al paulatino abandono estatal y las crisis presupuestarias.

**Transformación Urbana y Social:** Se analiza el impacto del complejo en la fisonomía de Villa Mercedes, incluyendo el misterio de su red de túneles subterráneos y su posterior refuncionalización como polo educativo que hoy alberga al Instituto de Formación Docente (IFDC), la Universidad Provincial de Oficios (UPrO) y otras instituciones.

Por su profundidad analítica y su capacidad para transformar la historia local en una reflexión sobre las políticas públicas nacionales, esta obra es un faro para la memoria colectiva. El arte y la investigación histórica son herramientas esenciales para asegurar que el compromiso con la justicia social y la educación pública permanezca vigente.

Por las razones expuestas, solicito a mis pares el acompañamiento en el presente Proyecto de Declaración.